



REAL CLUB PINEDA

Real Federación Hípica Española

Sevilla, 29 mayo 2024

Muy Sres. Nuestros;

Por medio del presente, les queremos manifestar nuestra disconformidad con el censo inicial de clubes deportivos incluidos, al no haberse realizado conforme a la normativa electoral, al reconocerse a clubes que no realizan competiciones oficiales de ámbito estatal tal como exige el Reglamento Electoral.

Están incluidos clubes que realizan exámenes de galopes, que no cumplen los requisitos exigidos en el Reglamento General, al no constar la realización de actividades incluidas en el calendario oficial que aprueba la Asamblea General de la RFHE.

Por todo ello y entendido que los intereses de este club se ven perjudicados les hacemos llegar esta reclamación.

Atentamente,



Ignacio Astolfi Pérez de Guzmán
Vocal de Hípica